ACTA Nº 3

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SIGLO 51/2024: SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA INFUSIÓN SUBCUTÁNEA DE INSULINA, Y PARA LOS SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN CONTINUA INTERACTIVA DE GLUCOSA PARA EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE LA BIABETES DE LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL DE COMPRAS DE CÁDIZ.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Blanca Romero Romero.
Letrada Asesoría Jurídica Provincial S.A.S. Cádiz.

José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.

Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico Administrativo de la C.P.C.

SECRETARIA

M.ª Ángeles Rodríguez Rodríguez
Técnico de Función Administrativa

En la ciudad de Cádiz, siendo las 11:00 horas del día 8 de noviembre de 2024, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Técnico de Función Administrativa de la C.P.C., como Secretaria.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE SIGLO 51/2024: SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA INFUSIÓN SUBCUTÁNEA DE INSULINA, Y PARA LOS SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN CONTINUA INTERACTIVA DE GLUCOSA PARA EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE LA BIABETES DE LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL DE COMPRAS DE CÁDIZ.

Expediente: +6.65LMR82 GIRO: 2024 0000344356

Se abre la sesión por el Sr. Presidente, y se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 8 de octubre de 2024 (Acta núm. 2).

A continuación, se procede a comprobar que la mercantil requerida ha presentado a través del Portal de Licitación Electrónica – SiREC la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo previsto en el apartado 7.5 del PCAP, por lo que, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de la siguiente licitadora:

Agrup	Lote	Empresa Licitadora	Importe de la adjudicación ()VA excluido)	Importe total de la adjudicación (IVA excluido)	Garantía Definitiva
1	1	YPSOMED DIABETES S.L.U.	335.256,24 €	2.770.337,64 €	138.516,88 €
	2	YPSOMED DIABETES S.L.U.	2.435.081,40 €		

Finalmente, se procede a la lectura y aprobación del Acta de la Mesa celebrada en el día de hoy y, sin otro particular, siendo las 11:30 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA | **EL PRESIDENTE**

M.ª Ángeles Rodríguez Rodríguez. | Demetrio González Mena



